



## **INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFÓNICA ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES**

### **Instructivo para aspirantes a la carrera de: OPERADOR/A TÉCNICO/A DE PLANTA TRANSMISORA DE RADIODIFUSIÓN**

La carrera se dicta en el ISEER, Av. Ramos Mejía 1398, 2ºPiso (Estación Retiro), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

#### **Requisitos para la cursada:**

DNI argentino. Estudios secundarios completos. Aprobar examen de ingreso.

#### **Duración de la carrera:**

2 años.

Matrícula profesional habilitante.

**Modalidad de cursada:** presencial.

**Horario:** lunes a viernes 19:00 a 21:50 horas y sábados de 09:00 a 14:00 horas aproximadamente.

*Del mismo modo, te informamos que el horario de tu cursada podrá complementarse durante el ciclo lectivo y según las necesidades curriculares, con trabajos integrales, para desarrollar en otras franjas horarias, a los efectos de compartir contenidos y experiencias de aprendizaje con estudiantes de otras carreras.*

#### **PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE AL EXAMEN DE INGRESO**

Habrà una sola instancia de Inscripción para el examen de Ingreso en la cual tendrás que incluir toda la documentación que se indica en este instructivo. Por eso te pedimos que leas bien las consigas y que antes de la fecha límite para inscribirte tengas preparados todos los datos y

archivos para subir a la Plataforma. Recordá que no habrá otra instancia para realizar este trámite:

1. Realizar la inscripción online en la página web del ISER ([www.argentina.gob.ar/iser](http://www.argentina.gob.ar/iser)) **del 3 al 16 de noviembre de 2021.**
2. **Para realizar la inscripción deberás completar un formulario con tus datos personales y cargar la documentación requerida:** DNI argentino y el título secundario (o certificado de título en trámite para aquellos que estén tramitándolo). Las/os aspirantes que estén finalizando sus estudios secundarios podrán presentar un certificado de alumna/o regular expedido por la institución a la que asisten, teniendo en cuenta que al momento de ingresar al ISER no podrán adeudar ninguna materia.
3. Te enviaremos un e-mail de confirmación cuando finalices la inscripción.
4. **Del 15 de noviembre al 22 de diciembre se realizará la verificación de la documentación presentada.** Si cumple con todos los requisitos tu inscripción será confirmada vía e-mail. Caso contrario nos pondremos en contacto para indicarte los pasos a seguir.

### **Documentación requerida para aspirantes argentinas/os**

- DNI (escaneado en ambas caras)
- Título Secundario Legalizado (chequear la información en el siguiente link: <https://www.argentina.gob.ar/legalizacion-de-documentos-publicos>) o
- Constancia de Título en trámite o
- Certificado de alumna/o regular.

### **Documentación requerida para aspirantes provenientes de otros países:**

- Tramitar y obtener el DNI argentino para extranjeras/os.
- Legalizar el título secundario en el consulado del país de origen.
- Revalidar el título secundario, previamente legalizado, en el Ministerio de Educación. Convalidación del título secundario.

### **Estudiantes extranjeras/os**

DNI argentino o Certificado de Residencia Precaria vigente acompañado del documento del país de origen y de la documentación que acredite que se encuentra realizando los pasos respectivos para obtener el DNI argentino. El título secundario extranjero debe estar revalidado por el

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación con turno a través de la web:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/tramites/convalidar-titulo-secundario-de-paises-con-convenio>

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/tramites/reconocer-titulo-secundario-de-paises-sin-convenioV>

### **Estudiantes mayores de 25 años sin estudios secundarios completos**

Se deberá presentar Certificado Analítico Parcial de Secundario legalizado por las autoridades correspondientes y una nota dirigida al Subdirector del ISER solicitando el ingreso al Instituto. Enviar el pedido por mail a [mesaiser@enacom.gob.ar](mailto:mesaiser@enacom.gob.ar) Oportunamente deberá aprobarse el examen nivelador correspondiente.

### **PROCEDIMIENTO PARA RENDIR EL EXAMEN DE INGRESO**

#### **PASO 1 - NOTIFICATE SEGÚN CALENDARIO ACADÉMICO**

A partir del 14/2/22 deberás notificarte el día que te toque rendir a través de [www.argentina.gob.ar/iser](http://www.argentina.gob.ar/iser)

#### **PASO 2 - AL MOMENTO DEL EXAMEN DE INGRESO**

El día que te toque rendir deberás entregar a la mesa evaluadora:

- D.N.I. original o duplicado o constancia de D.N.I. en trámite o precaria

***\* No podrás ser evaluada/o sin la acreditación de tu identidad.***

#### **FECHA DE EXÁMENES DE INGRESO:**

**A partir del lunes 28 de febrero de 2022.**

#### **EXAMEN DE INGRESO:**

Consta de una entrevista personal de evaluación de aptitudes y perfil vocacional.

***NO ES POSIBLE INGRESAR A LA CARRERA DEUDANDO MATERIAS DEL SECUNDARIO.***